

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0432/24

### AYUNTAMIENTO DE POZANCO

#### A N U N C I O

#### LICITACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES PARA EL APROVECHAMIENTO DE PASTOS, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DURANTE LA CAMPAÑA AGRÍCOLA 2024.

Por medio del presente, se hace público que, mediante Decreto de esta Alcaldía de 9/2/2024 se aprobó el expediente de adjudicación del arrendamiento de parcelas rústicas municipales para el aprovechamiento de pastos, por procedimiento abierto, durante la campaña agrícola de 2024 y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir este procedimiento.

En su virtud, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila del presente Anuncio a fin de que cualquier persona interesada pueda concurrir al procedimiento de licitación al que resultan aplicables. La información sobre las parcelas y precios, incluyendo el Pliego podrán consultarlas en el tablón de Anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

##### 1. Entidad adjudicadora:

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Pozanco.
- Domicilio: Plaza Constitución S/N.
- Localidad y código postal: Pozanco, 05292.
- Teléfono. 920200271.
- Correo electrónico: aypozanco@gmail.com
- Pliego de condiciones y detalles de parcelas licitadas en tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

##### 2. Presentación de proposiciones:

- a) Fecha límite de presentación: diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín oficial de la provincia de Ávila.
- b) Modalidad de presentación: en soporte papel. Los modelos de documentación podrán ser obtenidos por los licitadores en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Pozanco.

Pozanco, 9 de febrero de 2024.

El Alcalde, *Emilio Jorge Martín*.